

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio económico 1997

AJEM S.A.

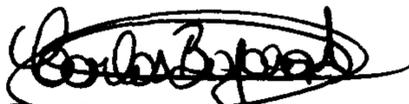
"PARA DIGITALIZAR"

Para cumplir con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías me es grato presentar el siguiente informe analizando los aspectos sociales, contables y financieros de la empresa:

1. En lo que se relaciona a los libros de Actas, están pasados todos con letras legibles y clara, forrado y foleado.
2. El libro de acciones se encuentra bien conservado y las mismas firmadas y numeradas.
3. El archivo de los soportes contables, tanto las facturas de compras como las facturas de ventas y los comprobantes de gastos, estos han sido ordenados en forma cronológica aplicando el sistema de la fecha en que se han ido produciendo y en otros el número cronológico pre impreso.
4. Los libros auxiliares que se utilizan en la Contabilidad son utilizados en forma correcta ya se han registrados los movimientos de cada una de las cuentas necesarias.
5. Los libros principales se constató que están foleados y que cumplen con los siguientes requisitos que exige la Ley, y a su vez se han registrado todos los movimientos que se han producido en el presente ejercicio que se analiza y más que todo se aplican los principios de contabilidad de general aceptación.
6. En cuanto a los estados financieros.
 - a. El Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida de S/. 14.686,00 como resultado de la inactividad de la compañía y sólo se realiza la amortización de los Gastos de Organización y Constitución.
 - b. El Balance general se ha elaborado aplicando todos los principios contables y más disposiciones legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo informar a la sala de Honor a la verdad y al profesionalismo.

De ustedes atentamente,


Carlos Bajana A.

